



IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	REGISTRO DE PRESENTACIÓN
SERVICIO PROVINCIAL	
OFICINA DELEGADA	REGISTRO DE ENTRADA EN MUFACE
CÓDIGO DEL EXPEDIENTE	

SOLICITUD DE APLICACIÓN/FINALIZACIÓN DEL TIPO VOLUNTARIO DE RETENCIÓN DE IRPF EN LOS SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TEMPORAL O POR RIESGO DURANTE EL EMBARAZO O LA LACTANCIA NATURAL

(Para personas perceptoras de subsidio por IT/RE/RLN que soliciten un tipo de IRPF voluntario, superior al establecido por la ley del IRPF, o volver al tipo acorde con la situación personal y familiar)

1	DATOS DE LA PERSONA PERCEPTORA DE LA PRESTACIÓN			
	Número de afiliación	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	NIF/Pasaporte/D. Identificación (U.E.)	Teléfono Fijo		Teléfono móvil
	Correo @ (evite indicar su correo corporativo, salvo que tenga acceso a él desde fuera de su organismo)			
	Domicilio: Calle o Plaza y número	Código postal	Localidad	Provincia

2	PRESTACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA EL INCREMENTO VOLUNTARIO DEL IRPF
	<input type="checkbox"/> SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TEMPORAL <input type="checkbox"/> SUBSIDIO POR RIESGO DURANTE EL EMBARAZO O POR RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL

3	SE SOLICITA
	<input type="checkbox"/> El incremento voluntario del actual tipo de retención IRPF , con arreglo al porcentaje siguiente (debe ser superior al aplicado en el subsidio que se está percibiendo): <p style="text-align: center;">Porcentaje a aplicar: _____% (1)</p> <input type="checkbox"/> La finalización del tipo voluntario de retención superior y la aplicación del tipo acorde con la situación personal y familiar de la persona solicitante.
	Lugar, fecha y firma de la persona solicitante (o de la representante acreditada, según el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre) <p style="text-align: right;">.....a de.....de 20....</p>

(1) En virtud de la posibilidad que le confiere el art. 88.5 del vigente Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Real Decreto 439/2007), este nuevo tipo de retención solicitado se aplicará, como mínimo, hasta el final del año y, en tanto no renuncie al mismo o solicite un tipo de retención superior, durante los ejercicios sucesivos, salvo que se produzca variación de las circunstancias que determine un tipo superior.

De acuerdo con el **artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales)** y la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten serán tratados por MUFACE con la finalidad de gestionar prestaciones sociales en el Régimen del Mutualismo Administrativo. Este tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal establecida en los artículos 4 y 12 del texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio). Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante la persona responsable del Departamento de Prestaciones Sociales de MUFACE. Más información: <http://www.muface.es/protecciondedatos> y en [Delegado de Protección de Datos de la Mutualidad](#)